SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA **IMPORTADORA FESPA S.A.**

La compañía **IMPORTADORA FESPA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 1 de noviembre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.000259 de 22 de enero de 2014.

DATOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA FESPA S.A.

1.- DOMICILIO: Cantón Quito, provincia de Pichincha

2.- CAPITAL: Suscrito: US$ 50.000,00, número de acciones: 50.000; Valor US$ 1,00; Capital Autorizado: US$ 100.000,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) SE DEDICARÁ A LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, ELABORACIÓN, REPARACIÓN, CONCESIÓN DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA, METALES Y AFINES...

4.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía será administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 22 de enero de 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.